AUDING CONTROL Y VERIFICACIÓN, S.L. Emplazamiento emisor: MADRID Avda. del Parque, 2-B. P.I. VICALVARO. 28052 - MADRID Tfno: 91 299 84 03 madrid@audingcontrol.com

TARIFAS EICI 2022 PARA LA TRAMITACIÓN, PUESTA EN SERVICIO E INSPECCIÓN DE LAS INST. ELÉCTRICAS NO INDUSTRIALES CONECTADAS A UNA ALIMENTACIÓN EN BT, CONFORME A ORDEN 9344/2003 DE 1 DE OCTUBRE

BLOQUES DE VIVIENDAS:

I CON MEMORIA TECNICA DE DISEÑO

125,90 €

II CON PROYECTO

, <u></u>	.0,0				
		hasta	28	Viviendas	254,28 €
de	29	а	56	viviendas	351,94 €
de	57	а	84	viviendas	479,12 €
de	85	а	112	viviendas	606,30 €
de	113	а	140	viviendas	733,48 €
de	141	а	168	viviendas	860,66 €
de	169	а	196	viviendas	987,84 €
de	197	en		Adelante	987,84€+(62,10*N)

a) N es el nº entero superior resultado de:

(nº viv - 196) / 14

- b) Los Certificados de Instalación de servicios comunes de instalaciones no singulares (ascensor, alumb. escalera, etc..) están incluidos en la tarifa de bloque de viviendas.
- c) En caso de existir instalaciones a las que les aplique Inspección Inicial (piscina > 10 kW, garaje > 25 plazas, alumbrado exterior > 5 kW,...) se les aplicará la tarifa que les corresponda (Tipo VII.B o VII.C), se multiplicará su resultado por 0,6 y se sumará a la tarifa que le aplique al bloque según nº viviendas.

VIVIENDAS UNIFAMILIARES:

III	CON MEMORIA TECNICA DE DISEÑO	44,14 €
IV	CON PROYECTO	158,89 €
V	CON PROY. y P > 100 KW	158,89€+(P-100)

siendo P= La mayor de las potencias indicadas en el Certificado de Instalación (Pmax.adm o P.inst)

RESTO DE INSTALACIONES:

VI CON MEMORIA TECNICA DE DISEÑO

VII CON PROYECTO

44,14 €

						Sin Inspección inicial (VII.A)	Con Inspección inicial (VII.B)	Con Inspeccion inicial y 2º suministro (VII.C)
			hasta	50	kW	194,65 €	480,21 €	600,80 €
P	de	51	а	100	kW	254,24 €	575,56 €	696,14 €
07	de	101	а	150	kW	313,83 €	635,15 €	<i>755,73</i> €
TEN	de	151	а	250	kW	433,01 €	754,33 €	874,92 €
VCIA	de	250	а	350	kW	552,20€	873,51 €	994,10 €
Ā	de	350	а	500	kW	730,97€	1052,29€	1172,87 €
	de	501	en	adelai	nte	730,97 €+(P-500)	1052,29+(P-500)	1172,87€+(P-500)

siendo P= La mayor de las potencias indicadas en el Certificado de Instalación (Pmax.adm o P.inst)

Para tramitar instalaciones de alumbrado exterior definidas en un único proyecto se abrirá un expediente por cada suministro eléctrico independiente en baja tensión (cada centro de mando)

La tarifa será la correspondiente a aplicar al segundo expediente y posteriores tramitados simultáneamente un factor de reducción del 0,6

REFORMA INTEGRAL DE INSTALACIONES EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS:

VIII CON MEMORIA TECNICA DE DISEÑO

centralización de contadores 204,59€
más de una centralización de contadores 204,59€+(N°CC-1)*60

siendo NºCC: Número de Centralización de Contadores en armario o local (que puede albergar a una o varias concentraciones

- de contadores)
 a) Si disponen de una instalación de enlace común, se abrirá un único expediente.
- b) Si las inst. de enlace fueran independientes se deberán abrir expedientes independientes. En caso de pertenecer a la misma comunidad / mancomunidad, se aplicará un coeficiente de reducción de 0,6 al segundo y sucesivos expedientes.

2ª Visita o posteriores: Desde un mínimo de 262,15 € hasta el 50% de la Tarifa Inicial

Duplicados: 54,84 €

Cambio de datos por parte del interesado de un expediente tramitado: 54,84 €